



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10930 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación remisión expediente 2012/228*

Pongo en conocimiento de la Sra. Magdalena Esteva Llabrés que la Sra. Juana Crespi Morell ha interpuesto reclamación solicitando indemnización por daños sufridos por una caída en la c/Josep Sureda i Blanes, 7, debido a unas planchas de hierro que sobresalían de la acera, según manifiesta.

Según consta en el informe del IMOV, las obras eran ejecutadas por MAGDALENA ESTEVA LLABRÉS por este motivo se pone en su conocimiento, otorgándole un plazo de 15 días para alegaciones.

Se informa que de tener que indemnizar al interesado al ser la responsable de los daños se repetirá por parte de este Ayuntamiento.

Palma, 30 de abril de 2013

La Jefa de Servicio,
Maria Pons Tomàs

